



**Secretaría de Familia**  
*Gobernación del Quindío*



**SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2014 – 2024 MÁS “POR MIS DERECHOS, POR MI FAMILIA, PARA VOLVER A SOÑAR”**

CUARTO TRIMESTRE 2020

SECRETARÍA DE FAMILIA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

JEFE OFICINA DE FAMILIA  
NATALIA ÁLVAREZ RUALES



## 1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza 005 del 2014 “Por medio de la cual se adopta la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Quindío 2014 – 2024”, se elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación, respecto al cuarto trimestre, haciendo énfasis que de los once (11) actores responsables del proceso de implementación, diez (10) de ellos corresponden al Centro Administrativo Departamental y el once (11), es el aliado estratégico del proceso, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío”, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública Departamental de Familia, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

## 2. ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Quindío, se emplea el instrumento implementado para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto 1061 de 2016 “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental”, de acuerdo a la siguiente semaforización:

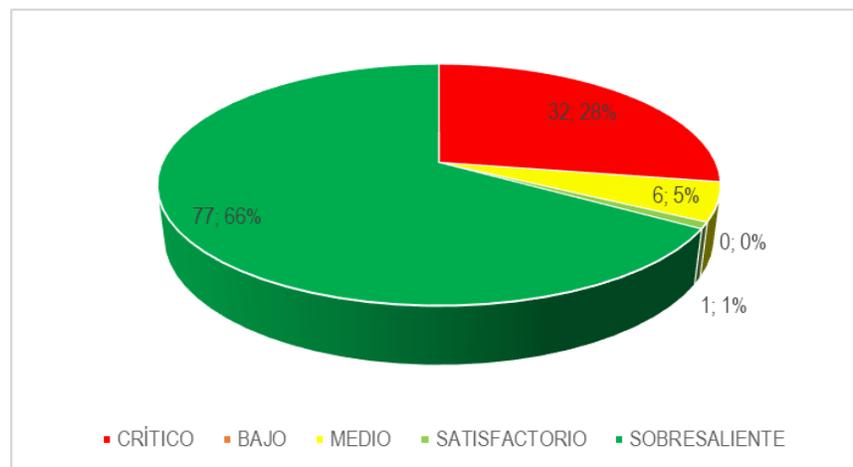
CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACIÓN
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo
Rojo (0% 39%)	Critico

La Política Pública, cuenta con un total de 116 metas, las cuales se encuentran divididas en cuatro (4) ejes estratégicos. El primer eje estratégico, denominado “Existencia”, contempla 23 indicadores, que representan el 19,8% del total de las metas, el segundo eje, se denomina “Desarrollo” y contempla 57 metas, que representan el 49,2% , el tercer eje estratégico se denomina “Ciudadanía” y contiene 13 metas, que representan el 11,2% de las metas y, por último, se cuenta con el eje estratégico de “Protección”, que cuenta con 23 indicadores, que representan el 19,8% del total de metas establecidas en la matriz de planificación. El presente informe técnico, da respuesta al comportamiento de estas metas, en el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública, como se muestra a continuación:

EJE ESTRATÉGICO		TOTAL METAS	RESPONSABLE	META FÍSICA VIGENCIA 2020					
				CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	TOTAL INDICADORES
Existencia		23	Salud, Educación, Agricultura, Familia, ICBF.	14				9	23
Desarrollo		57	Salud, Educación, Familia, ICBF, Cultura, Aguas e Infraestructura, Interior, INDEPORTES, Promotora de Vivienda.	14		4	1	38	57
Ciudadanía		13	Interior, Cultura, Educación, Familia, ICBF.	1		2		10	13
Protección		23	Interior, Familia, ICBF, turismo.	3				20	23
<b>TOTAL DE INDICADORES</b>				<b>32</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>77</b>	<b>116</b>

Tabla 1: Semaforización ejes estratégicos Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Quindío.

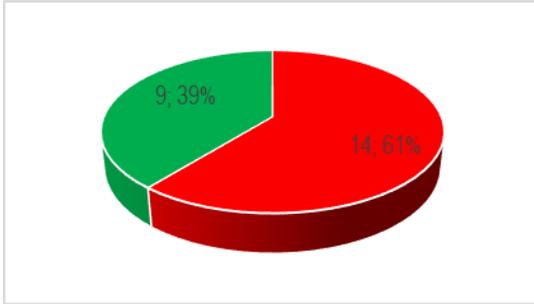
La anterior tabla, nos muestra el comportamiento general con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2020, de acuerdo al reporte de los actores estratégicos de la Política Pública. En este sentido, se observa que 32 indicadores, se encuentran en estado crítico, de acuerdo a la escala de semaforización propuesta por el Departamento Nacional de Planeación, que corresponden al 28% del total de indicadores. Seguidamente, se tienen 6 indicadores en estado medio, que representan el 5%; por otro lado, 1 indicador se encuentra en estado satisfactorio, representando el 1%. Por último, con 77 indicadores, que representan el 66%, se encuentran aquellos en situación satisfactoria. A continuación, se observa gráficamente, la presente descripción:



Gráfica 1: Panorama general vigencia 2020

Ahora bien, el comportamiento para cada uno de los ejes estratégicos, es el siguiente:

### 2.1 EJE I: EXISTENCIA

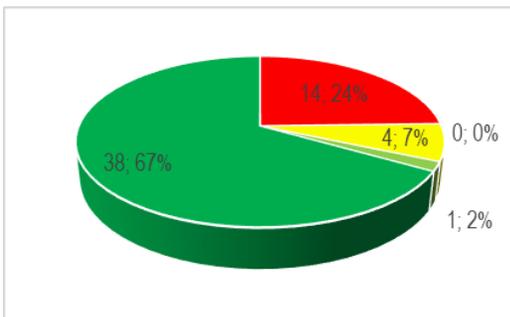


Gráfica 2: Comportamiento eje I – Existencia.

De los 23 metas que comprenden este eje, 9 de ellos se encuentran en sobresaliente, representando el 39%, mientras que 14, se encuentran en estado crítico, representando el 61%.

Las principales razones para que el comportamiento de estas metas se encuentre en estado crítico, obedecen al no reporte de la información por parte de la Secretaría de Salud, en temas asociados a la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI), la estrategia madre canguro, las acciones de bajo peso al nacer, las acciones en lactancia materna, las acciones en temas de Consumo de Sustancias Psicoactivas y la estrategia AIEPI.

### 2.2 EJE II: DESARROLLO



Gráfica 3: Comportamiento eje II – Desarrollo

El segundo eje, está compuesto por 57 metas, de los cuales, 38 se encuentran en situación sobresaliente, que representan el 67%, seguido de 14 indicadores que se encuentran en condición

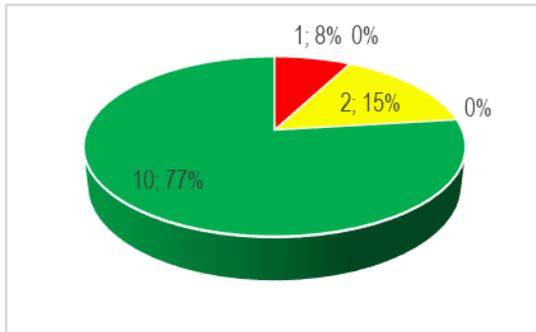
crítica y representan el 24%, mientras que 4 de ellos muestran una situación media, con una representación del 7%; por último, 1 indicador se posiciona en situación satisfactoria y representa el 2% de la totalidad de indicadores del eje descrito.

Las siguientes metas, se encuentran en situación crítica:

Metas en crítico
- Infraestructura de Edificaciones educativas del Departamento del Quindío, mejoradas y rehabilitadas. Número de Sedes (21).
- 7 Sedes Educativas construidas, en correspondencia a la demanda poblacional y proyección de coberturas en cada uno de los 12 municipios.
- 11 Equipamientos y/o Espacios para el desarrollo turístico y cultural en el Departamento del Quindío, mejorados y habilitados.
- 17 Juegos Inter-Colegiados en sus diferentes fases apoyados en los eventos deportivos.
- 50 Ligas Deportivas que cumplen parámetros de cobertura y resultados federativos hacia los altos logros.
- 12 Apoyo a ligas deportivas con capacidad especial que cumplan parámetros de cobertura y resultados federativos hacia los altos logros.
- Un programa académico de Etno-Educación implementado en los doce (12) Municipios, incorporando Niños, Niñas y Adolescentes en condición especial.
- Campaña de promoción de la salud implementado, en los 12 Municipios del Departamento que incluya la Prevención del Embarazo Adolescente y Atención Obstétrica.

Tabla 2: Metas en estado crítico eje II – Desarrollo.

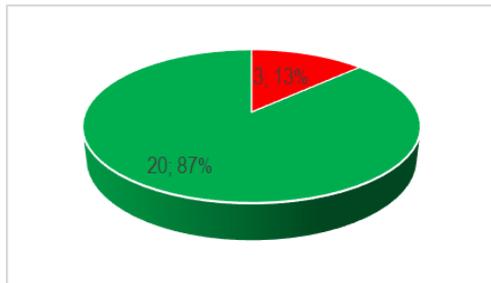
### 2.3 EJE III: CIUDADANÍA



Gráfica 4: Comportamiento eje III – Ciudadanía

El tercer eje, está compuesto por 13 metas, de las cuales, 10 se encuentran en sobresaliente, que representa el 77%, seguido de 2 que se encuentran en estado medio, que representan el 15%, mientras que 1 se encuentra en estado crítico y representan el 8%. La meta crítica, obedece a una acción con avances previos desde la Secretaría de Educación en temas de Gobierno Escolar, el desarrollo de competencias ciudadanas y la construcción de ambientes democráticos y, el fortalecimiento de redes de aprendizaje.

### 2.4 EJE IV: PROTECCIÓN



Gráfica 5: Comportamiento eje IV – Protección

De los 23 metas que comprenden este eje, 20 de ellos se encuentran en sobresaliente, representando el 87%, mientras que 3, se encuentran en estado crítico, representando el 13%. Las acciones críticas son:

Metas en crítico	Descripción
	- Reducción en un 5% de Niños, Niñas y Adolescentes, que participan en una actividad remunerada o no, en el Departamento del Quindío.
	- Programa de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento a las familias Quindianas del Departamento del Quindío, con líneas de acción sobre erradicar prácticas inadecuadas de niño y adolescente trabajador.
	- 100% de Hogares de Paso apoyados de Niños, Niñas y Adolescentes explotados en el Departamento del Quindío.

Tabla 3: Metas en estado crítico eje IV – Protección.



### 3. DIFICULTADES Y RETOS

En el proceso de implementación, seguimiento y evaluación de la vigencia 2020 de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del departamento del Quindío, se identifican las siguientes dificultades:

- El no reporte de acciones desarrolladas en el proceso de desarrollo de las metas por parte de la Secretaría de Salud Departamental.
- En algunas metas, es difícil medir su nivel de alcance, identificando que se sale de las competencias del ente departamental, por lo que su proceso de implementación no se pudo adelantar durante la vigencia 2020. Se propone, realizar ajuste en la matriz estratégica, que permita la reorganización de las metas y sus indicadores, de acuerdo a los lineamientos SINERGIA, con la finalidad de hacer medible el propósito y que se encuentren dentro de los alcances de la Administración Departamental.
- Existen metas que se encuentran repetidas en diferentes o el mismo eje estratégico, lo que impide medir de manera adecuada el alcance de la Política Pública.

Ahora bien, en cuanto a los retos, se pueden identificar:

- Adelantar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas frente a la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Quindío 2014 – 2024 con los actores responsables del proceso de implementación.
- Realizar un proceso de ajuste de la matriz de planificación, con la finalidad de hacer medibles y alcanzables los propósitos de la Política Pública.
- Lograr una mayor articulación interinstitucional en el proceso de implementación de la Política Pública.